

Reporte

Giros

Unidad de Pago por Capitación (UPC)

Total del mes

\$7,28
billones

Recursos con los que se financió el sistema de salud en Colombia

Total giros Régimen Contributivo

\$3,63
billones



Total giros Régimen Subsidiado

\$3,47
billones

Giro Directo por régimen

ver detalle técnico

\$4,66
billones

3.544

IPS y proveedores de servicios y tecnologías en salud

Régimen Contributivo

%

58,39 de la UPC

\$2,12
billones a 2.667 IPS y proveedores de servicios y tecnologías en salud

Régimen Subsidiado

%

73,36 de la UPC

\$2,54
billones a 3.270 IPS y proveedores de servicios y tecnologías en salud

Otros reconocimientos

\$141 mil millones

en giros por provisión para incapacidades por enfermedad general



\$46 mil millones

Actividades de promoción y prevención de las enfermedades (PyP)

Giros por

\$134 mil millones para

- 14.795 licencias de maternidad
- 8.154 licencias de paternidad
- 136 fallos de tutela

Consulte aquí el

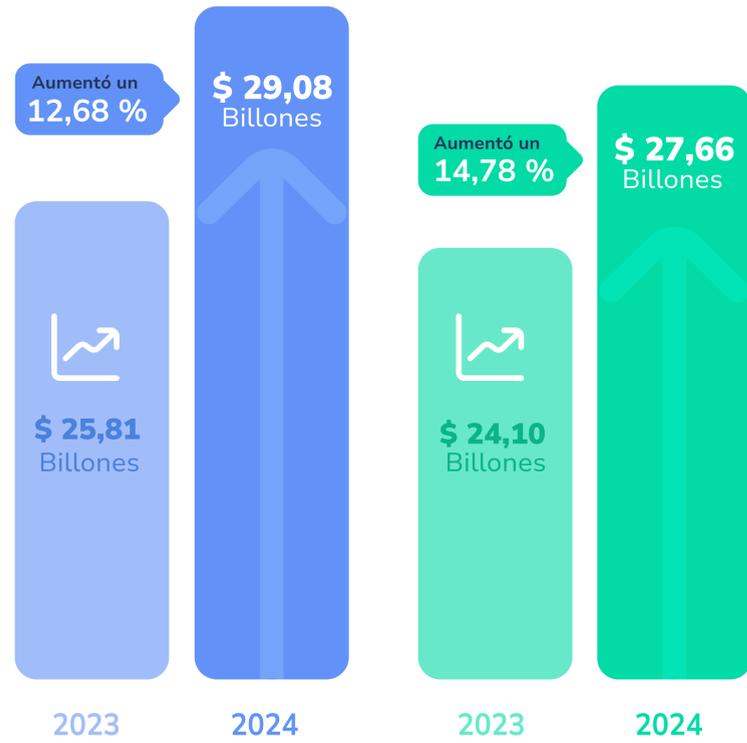
tablero dinámico de giro directo



Acumulado de giros

Enero - Agosto

2023 - 2024



Régimen Contributivo

Régimen Subsidiado

Incluye la UPC reconocida, per cápita de promoción y provisión de incapacidades por enfermedad general

Hace referencia a la UPC reconocida para los afiliados al régimen subsidiado

Fuente: resultados de los procesos de compensación y de LMA, regímenes contributivo y subsidiado



En 2024 la ADRES ha aumentado el reconocimiento de recursos en el régimen contributivo y subsidiado respecto al mismo periodo de la vigencia anterior



Entre enero y agosto de 2024, la ADRES ha reconocido \$56,74 billones para el aseguramiento de los afiliados al Sistema de Salud: \$29,08 billones para el régimen contributivo y \$27,66 billones para el régimen subsidiado. Así mismo, ha reconocido licencias de maternidad, paternidad y fallos de tutela por \$873.837 millones

Más detalles de los beneficiarios y giros efectuados se puede consultar en la sección **Lupa al Giro** de nuestra página web:

www.adres.gov.co



Lupa al giro